



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA TÉCNICA E INGENIERÍA
ASTECNIA CÍA. LTDA., REALIZADA EL MARTES 31 DE MARZO DEL 2015.**

El día de hoy martes 31 de marzo del 2015, a las 11:00h, en Av. Amazonas N21-33 y Jorge Washington, Piso 1, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General de Socios, el Presidente de la Compañía señor Cecil Terán V., el Gerente General Ing. Patricio Jiménez L., el Ing. Rafael Terán L., en calidad de Gerente General y Representante Legal de Hotel Colón Internacional C.A., tal como lo acreditan sus respectivos nombramientos, y el Eco. Patricio Pasquel G. debidamente autorizado con los documentos habilitantes para representar en esta Junta a la Compañía Sportsepro S.A.

La Compañía Hotel Colón Internacional C.A. es Socio poseedor de setecientos noventa y nueve participaciones sociales (99,875%) del Capital Social de Astecnia Cía. Ltda., y la Compañía Sportsepro S.A. es Socio poseedor de una participación social (0,125%), todo lo cual equivale a la suma de ochocientas participaciones sociales, equivalentes al Capital Social de \$ 800,00.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el señor Cecil Terán V., y como Secretario el Ingeniero Patricio Jiménez López, Gerente General de la Compañía.

Confirmada la concurrencia del 100% del Capital Social, el Presidente procede a instalar la Sesión a la hora arriba indicada, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Gerente General por el año 2014.**
- 2. Informe de Auditores Externos por el año 2014.**
- 3. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros por el año 2014.**
- 4. Resolución sobre los informes y gestión de la administración, y sobre cuentas, balances y estados financieros antes referidos.**
- 5. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.**
- 6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2015, y señalamiento de sus respectivos honorarios.**

Por disposición del Presidente de la Compañía, se procede a continuación a dar el tratamiento del orden del día:



Primer punto del orden del día.- El Ing. Patricio Jiménez Compañía, toma la palabra a fin de presentar el informe de la Administración por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, el mismo que contiene un análisis de la situación económica del país, los principales aspectos administrativos y operativos de la Compañía, a más de las cifras de los estados financieros.

Este informe es analizado debidamente por los Socios concurrentes.

Segundo punto del orden del día.- En razón de la excusa de la firma Batallas & Batallas Auditores y Asesores Cía. Ltda. – INPACT INTERNATIONAL, el Secretario de la Junta da lectura al informe de auditoría externa correspondiente al año 2014, informe en el cual se incluye los respectivos estados financieros, así como todas las notas explicativas y anexos tanto del balance general como de resultados.

Tercer punto del orden del día.- El Gerente General procede a continuación con la explicación de los componentes del balance general, en lo relacionado a activos, pasivos y patrimonio, junto con el estado de resultados,

Luego de esto, y para proceder con las correspondientes deliberaciones, el Presidente pone a consideración de los Socios las cifras de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2014.

Cuarto punto del orden del día.- Para dar tratamiento a este punto, luego de las explicaciones dadas y las correspondientes deliberaciones de los Socios concurrentes, por unanimidad fueron aprobados tanto los informes del Gerente General y Auditores Externos, así como los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

Quinto punto del orden del día.- El Gerente General explica a los Socios que en el ejercicio económico 2014 se ha generado un total de ingresos por \$ 354.745,44 y los costos y gastos han totalizado \$ 183.276,91, lo que determina una utilidad bruta del ejercicio de \$ 171.468,53, monto del cual y luego del impuesto a la renta causado por \$ 31.286,63, se produce una utilidad neta del ejercicio por \$ 140.181,90.

A base de la propuesta Gerente General, y luego de las correspondientes discusiones y por acuerdo unánime de los Socios, se aprueba y dispone que de la utilidad neta del ejercicio económico 2014 por \$ 140.181,90, se destine para la apropiación del 5% de Reserva Legal de la Compañía la suma de \$ 7.009,10.



Se aprueba también por unanimidad, según esta propuesta, la utilidad neta por \$ 133.172,80, pase a formar parte de la cuenta resultados de los años anteriores.

Sexto punto del orden del día.- Continuando con el siguiente punto de la Convocatoria, el Ing. Rafael Terán propone a la Junta la reelección de la firma Batallas & Batallas Auditores y Asesores Cía. Ltda. - INPACT INTERNATIONAL, como auditores externos para el ejercicio económico 2015.

Esta moción es debidamente aprobada, autorizando y delegando además al Gerente General para que negocie los honorarios con la mencionada firma de auditoría externa.

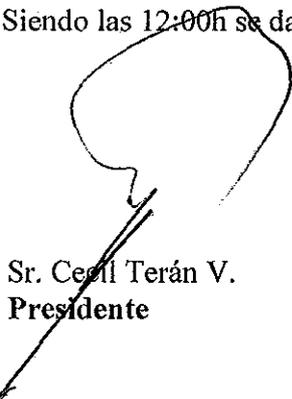
Una vez tratados todos los puntos del orden del día motivo de esta Convocatoria, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Sesión, el Acta fue leída en su totalidad y aprobada sin modificación alguna.

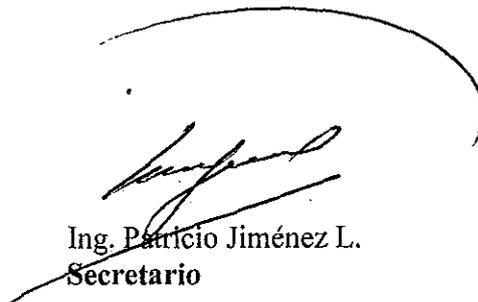
Conforme el nuevo Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se deja constancia de la grabación magnetofónica de esta Junta, la misma que pasa a formar parte del expediente respectivo.

Los informes, estados financieros y demás documentos tratados en esta Junta, pasan también a formar parte del expediente de la misma, junto con el listado de asistentes.

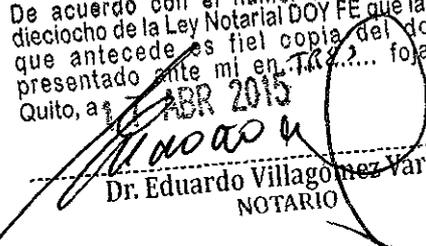
Siendo las 12:00h se da por finalizada la presente Junta General de Socios.



Sr. Cecil Terán V.
Presidente



Ing. Patricio Jiménez L.
Secretario

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en 782... fola(s) útiles
Quito, a 7 ABR 2015

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO



LISTA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA ASESORIA EN INGENIERIA
ASTECNIA CÍA. LTDA., ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL CELEBRADA EL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL 2015.

SOCIO	%	NO. DE PARTICIPACIONES	FIRMA DEL SOCIO
HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A. Rep. por: Ing. Rafael Terán López.	99,875%	799	
SPORTSEPRO S.A. Rep. por: Eco. Patricio Pasquel Galarza	0,125%	1	
TOTAL	100.000%	800	

Sr. Cecil Terán V.
Presidente

Ing. Patricio Jiménez L.
Secretario

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en foja(s) útiles
Quito, a 7 ABR-2015

Dr. Eduardo Villagomez Vargas
NOTARIO